

[boletin48.pdf](#)

Conformada por las hojas 2-1 a 2-8 las cuales sustituyen en su totalidad las páginas 2-1, 2-2, 2-4, 2-6, 2-7, 2-9, y 2-11 de la Circular Reglamentaria DCIN-81 de julio 19 de 1996 y 2-3, 2-5, 2-8 y 2-10 de la Circular Reglamentaria DCIN-21 de febrero 26 de 1998. Vigente hasta diciembre 28 de 2003

Fecha que se indica en la reglamentación
Viernes, 27 de diciembre de 2002